



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: “XXIX Olimpiada Académica Nacional de Estudiantes de Medicina (OANEM)”

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Prof. Mgter. Mercedes Ferrero, Profesora Asistente de la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas, solicita autorización para comenzar la organización de la “XXIX Olimpiada Académica Nacional de Estudiantes de Medicina (OANEM)” y propone los integrantes de la Comisión Organizadora;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Voto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ad referéndum del

Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la realización de la “XXIX Olimpiada Académica Nacional de Estudiantes de Medicina (OANEM)” que se llevará a cabo desde el día 11 al 13 de septiembre en la Ciudad de la Falda.

Artículo 2º: Dejar establecido que los profesionales que se detallan a continuación formarán parte de la Comisión organizadora de la misma, como carga anexa a sus funciones rentadas.

Coordinadora: Prof. Mgter. Mercedes Ferrero (Cát. de Parasitología y Micología Médicas)

Sub-Coordinador: Prof. Dr. Santiago Bianconi (Cát. de Fisiología Humana)

Secretaria: Prof. Méd. Susana Szlabi (Cát. de Patología)

Prof. Méd. Federico Vicente Prieto (Secretario de Extensión)

Prof. Méd. Orlando Andrés Ortega (Secretario de Asuntos Estudiantiles)

Prof. Dra. María Emilia Santillán (Cát. de Fisiología Humana)

Prof. Dra. Laura Vincenti (Cát. de Fisiología Humana)

Prof. Dr. Sebastián López Bubica (Cát. de Anatomía Normal)

Prof. Dr. Alejandro Dain (Cát. de Biología Celular, Histología y Embriología)

Prof. Dra. María del Carmen Báez (Cát. de Física Biomédica)

Prof. Dr. Luis Ignacio Tártara (Cát. de Física Biomédica)

Prof. Dra. Valeria Andrea Rodríguez (Cát. de Bioquímica y Biología Molecular)

Prof. Méd. Mónica Mascaro (Cát. de Fisiología Humana)

Artículo 3º: Registrar y comunicar.